

## **Metodo Arcon - Notas prensa**

### **Rescate / Policia**

Enviado por :

Publicado el : 30/11/2007 6:20:00

- UNIDAD CANINA DE RESCATE DE BOMBEROS DE SEVILLA INCREMENTARÁ SUS EFECTIVOS

- LA CRECIENTE EXPANSIÓN DE ARCÓN EL SISTEMA ANDALUZ DE RESCATE

- CLAUSURA OFICIAL DEL ACTO DE CONMEMORACION DEL X ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA UNIDAD CANINA DE RESCATE DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA

### **UNIDAD CANINA DE RESCATE DE BOMBEROS DE SEVILLA INCREMENTARÁ SUS EFECTIVOS**

La Unidad Canina de Rescate del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, es la primera Unidad del mundo que se formó y certificó oficialmente operativa, bajo el Método Arcón.

Formada por el autor del citado Sistema, Jaime Parejo, en un curso que comprendió el primer semestre de 1996, sería también pionera en lo que se refiere a oficialización plena en un Cuerpo de Bomberos, en España, siendo oficialmente presentada en la ciudad de Sevilla, por el propio Alcalde Alfredo Sánchez Monteseirín, el Jefe del S.E.I.S. José María Casar y el Delegado de Seguridad Ciudadana, entre otras Autoridades, el día 15 de marzo de 2002.

La Unidad hispalense, desde su creación, ha intervenido en numerosos siniestros a nivel local, regional e internacional, siempre activada por el Centro de Control del S.E.I.S., el C.E.C.O.P. o la Delegación de Seguridad del Ayuntamiento, según el caso; y siendo su intervención más reciente, la del pasado martes, día 20, tras el hundimiento parcial de la cubierta del supermercado LIDL, en el término municipal de Dos Hermanas, activándose a 3 Equipos Caninos y sus Mandos, para confirmar la posible existencia de personas sepultadas. La Unidad Canina está integrada por un Jefe, Jaime Parejo, un Subjefe, Rafael Campos, ambos Técnicos de Rescate Canino y un total de 7 Guías con sus respectivos Perros de Rescate, los cuales debieron superar previamente un conjunto de exigentes y rigurosas pruebas selectivas oficiales, de carácter teórico-prácticas, así como el reglamentario curso de especialización, con la metodología Arcón, la cual fue aprobada el día 15 de noviembre del pasado año, como el sistema oficial de formación e intervención para equipos caninos de rescate, por Resolución nº 12.561 del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Esta Unidad especializada, cuyo nivel operativo actual es visiblemente excelente, realiza una práctica o simulacro diverso, semanal, en edificaciones demolidas o en planta de reciclaje de escombros, y tiene ubicada su sede en el Parque 5 del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Sevilla, donde se encuentra el Despacho de Jefes de U.C.R., Almacén de Equipamiento y vehículo V.R.C. – 1 ( Vehículo de Rescate Canino – 1).

En el próximo año 2.008, se tiene previsto llevar a efecto una nueva Convocatoria oficial, en la cual

se evaluarán y seleccionarán, entre el conjunto de aspirantes, mayormente Bomberos de nuevo ingreso, un total de 5 nuevos Guías y respectivos Perros para Rescate, completando así, el número operativo reglamentariamente estipulado para la misma, de dos Mandos y un total de 12 Equipos Caninos de Salvamento, con objeto de garantizar de forma sólida y permanente la respuesta del citado dispositivo operativo ante cualquier emergencia que implique el sepultamiento de personas, incluidas las de gran magnitud.

La Unidad Canina de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Sevilla ha recibido desde hace años, numerosos y destacados reconocimientos oficiales, nacionales e internacionales, y ha formado positivamente con la metodología Arcón, a Miembros de Cuerpos de Bomberos, Policías y Ejércitos de un total de 17 países afectados por riesgo sísmico.

Fuente : [www.rescatecanino.com](http://www.rescatecanino.com)

### **LA CRECIENTE EXPANSIÓN DE ARCÓN EL SISTEMA ANDALUZ DE RESCATE**

Hasta la fecha, se han formado y certificado oficialmente Guías, Instructores o Perros de Rescate, aplicando el método Arcón, de 84 Instituciones (Policías, Bomberos, Ejércitos) pertenecientes a un total de 18 países, afectados por cierto riesgo sísmico. Una formación que ha posibilitado el rescate y salvamento de personas sepultadas por diversas causas en distintas naciones.

Las certificaciones oficiales de operatividad para búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, relativas a Guías, Instructores o Perros de Rescate, Método Arcón, son expedidas siempre ateniéndose a la Normativa oficial del Método Arcón, tras superarse los reglamentarios cursos y evaluaciones pertinentes, y se han llevado a efecto, oficialmente, por Instituciones como son : División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior de Chile, Ministerio de Gobernación de El Salvador, Ministerio de Gobierno de Ecuador, Ministerio de Defensa de Colombia, Secretaría de Emergencia Nacional de la Presidencia de la República de Paraguay, Ayuntamientos de Málaga, Huelva, Sevilla etc.

Recientemente, Bomberos Unidos Sin Fronteras, Organización de carácter internacional, con sede principal en España, altamente reconocida por su trascendente labor y destacada capacidad operativa, (que decidió desde hace años, elegir e integrar, exclusivamente, Instructores y Equipos Caninos de Rescate oficialmente formados y operativamente certificados bajo la metodología Arcón, al constatar reiteradamente su excepcional nivel de eficacia, sobre el resto de sistemas, electrónicos o caninos, para detección de supervivientes sepultados por cualquier causa y en cualquier circunstancia, exterior o espacios confinados), organizó y coordinó su V Curso Iberoamericano para Intervención en Desastres, durante el pasado mes de junio en Arequipa, Perú, donde las Certificaciones oficiales de Operatividad de los participantes del curso Método Arcón, al igual que las del resto de módulos y cursos formativos incluidos, han sido expedidas, por ejemplo, con el emblema oficial, entre otras Instituciones importantes, de la Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos (USAID/OFDA), Institución colaboradora en el citado evento.

El método Arcón, es un sistema para formación e intervención de equipos caninos de rescate en catástrofes, que en base a su demostrado nivel de eficacia ha sido elegido y aprobado como el sistema oficial por los Gobiernos de Ecuador, El Salvador, Honduras, Pereira (Colombia), Paraguay, Rio Negro (Argentina), Huamantla (México), el Parlamento de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla (España), entre otras Instituciones.

La citada metodología, está hoy mundialmente considerada como un trascendente avance científico

al servicio de la Humanidad y consecuentemente ha sido reconocida junto a su creador, el sevillano Jaime Parejo, con importantísimos galardones oficiales, como por ejemplos el I Premio Nacional a la Investigación, por la Real Sociedad Canina de España o el Certificado de Distinción Sasakawa por las Naciones Unidas.

Fuente : [www.rescatecanino.com](http://www.rescatecanino.com)

### **CLAUSURA OFICIAL DEL ACTO DE CONMEMORACION DEL X ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA UNIDAD CANINA DE RESCATE DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA**

El pasado día 16 de noviembre, a las 20.00 horas, y en el Gran Teatro de la capital, se dieron cita Autoridades locales e internacionales, así como la representación de empresas como Alta Velocidad España (AVE), Cepsa, Puerto autónomo de Huelva, Guardia Civil, etc, ..., para el acto de celebración del X aniversario de la creación de la Unidad Canina de Rescate del Ayuntamiento de Huelva. De igual forma, no quisieron faltar a dicho Acontecimiento los máximos responsables de diferentes Servicios de Bomberos, como Consorcio Provincial de Bomberos de Córdoba, Consorcio Provincial de Bomberos de Cádiz, Bomberos Unidos sin Fronteras y Bomberos del Consorcio Provincial de Bomberos de Huelva.

Dicha Gala consistió en un emotivo acto en el que se realizó un recorrido histórico a través de las numerosas intervenciones, nacionales e internacionales, realizadas por la U.C.R. del Ayuntamiento de Huelva, así como las diferentes actividades realizadas formativas de unidades caninas en latino-américa, o su participación en proyectos de cooperación y ayuda en diferentes países del mundo.

Durante el desarrollo del evento se realizó la entrega, como reconocimiento y agradecimiento, a diferentes personas, tanto del campo profesional del rescate, como a empresas privadas, así como a Organismos oficiales.

Los Homenajeados fueron los siguientes:

- Al Alcalde de la ciudad de Huelva, por su incondicional apoyo y colaboración prestado desde los inicios de la U.C.R.; ya que su apoyo permitió comenzar esta andadura.
- A Jaime Parejo García, creador del método Arcón. Gracias a su rigurosa y profesional línea de trabajo, el método Arcón se ha consolidado como el método más eficaz para la localización de personas sepultadas con vida.
- A la plantilla del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Huelva, por su inestimable colaboración personal y profesional durante el desarrollo de todas las actividades de la U.C.R.
- A Bomberos Unidos sin Fronteras (B.U.S.F.). Poco después de su creación, la U.C.R. del Ayuntamiento de Huelva se incorporaba a su organigrama con la aportación de sus equipos de localización de personas vivas. Desde ese momento hasta el día de la fecha se ha comprobado la perfecta simbiosis que mantienen los equipos de desescombro y los de localización con perros. Por toda ese esfuerzo solidario, por tantos proyectos de ayuda a Iberoamérica.
- A la Jefatura del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, por su ejemplar gestión en el desarrollo del día a día de la Unidad.
- A las familias, por el apoyo y tantas horas de paciencia y sacrificio con los miembros de la Unidad y sus perros.
- A Jesús Olmos Regueira, cabo del S.E.I.S. , por su trayectoria profesional desarrollada dentro de la Unidad.
- A sus colaboradores, porque sin ellos no se hubiese podido realizar el trabajo de la Unidad. De la

manera más desinteresada ayudaron en la formación de los perros de la Unidad; ayudando a que estos ejemplares alcanzaran el máximo nivel operativo.

- A las Unidades Caninas Colaboradoras de bomberos del Consorcio Provincial de Córdoba, del Ayuntamiento de Córdoba y del Consorcio Provincial de Cádiz. Gracias a la colaboración de otras Unidades Caninas de Rescate se garantizan, cada vez más, altos niveles de operatividad y eficacia.
- A los medios de comunicación, por su soporte y cobertura cuando se produce una catástrofe. Sin ellos no se sabría ni lo que sucede en una zona de desastre ni el trabajo que se realiza en ella.
- A Alta Velocidad España (AVE), ya que en los momentos posteriores al desastre es fundamental la velocidad de sus líneas de transporte para que se pueda llegar en los primeros momentos del desastre. Esta rapidez en el transporte y los medios que ponen a la disposición de la U.C.R. del Ayuntamiento de Huelva hace que pueda ser posible el rescate de personas sepultadas con vidas. La profesionalidad, la colaboración y ayuda de tantos profesionales de AVE ha hecho que la U.C.R. se sienta obligada a reconocer su carácter solidario.
- A los perros de la Unidad, a los inseparables compañeros, por sus cualidades más que humanas, por su nobleza, fidelidad y entrega. Ellos son los únicos que hacen posible que se puedan encontrar personas sepultadas con vida.

Nota de Prensa oficial del Cuerpo de Bomberos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.